

—*Rodolfo Roa*.—*Rodolfo Roa A.*—*A. M. Acero.*—*Habacuc Beltran.*—*Nazario Galindo.*—*Temístocles Galindo.*—*José Joaquín Ortega.*—*Manuel Gálvez.*—*Agustín Díaz.*—*Cárlos Herrera.*—*Juan Sierra.*—*Paulino Méndez.*—*H. Rojas.*—*Leopoldo Forero.*—*Lucindo Rubiano.*—*Abalón Mora.*—*Leon Nieto Ramírez.*—*José C. Pedraza.*—*B. E. Villarraga.*—*Elcodoro García.*—*Augusto Currea.*—*Aristides Jaime.*—*Malaquías Bernal.*—*Ramon Tafur.*—*Crisóstomo Ospina.*—*Joaquín Martínez Lee.*—*Atanacio Tello.*—*Francisco Tovar.*—*Julio U. Barragan A.*—*Félix Rojas O.*—*Cirilo Villalobos.*—*Buenaventura Castañeda.*—*Andrés Sandino S.*—*Jacobo Méndez.*—*Pedro Rodríguez C.*—*Sergio Heredia Medina.*—*Pascual Rodríguez.*—*Juan Bermúdez.*—*Aparicio Ospina.*—*Mateo Samudio.*—*Emilio Beltran.*—*Bruno Amaya.*—*Nicolas Amaya.*—*Juan Amaya.*—*Climaco Barriga.*—*Eloy García.*—*Prospero Sobel.*—*Cecilio Amaya.*—*Eladio Hoyos.*—*Alrjo Madero.*—*José M. Ramírez.*—*Hermenegildo Andrade.*—*Rafael Santos.*—*Justo Murillo.*—*Angel M. Gómez Maz.*—*Leandro Romero.*—*Toruato Escobar R.*—*Ismael Camacho.*—*Pastor Herrera.*—*Urbano Ferreira R.*—*José T. Zalazar T.*—*Manuel S. Luque.*—*Victor Luque.*—*Menandro Forero F.*—*Ignacio Sotomayor.*—*Aurelio Urdaneta.*—*Jesus Bernal.*—*Jacinto Bernal T.*—*Juan C. Racines.*—*Nemcio Sotomayor.*—*Teofilo Moncada.*—*Eduardo Méndez.*—*José Rodríguez A.*—*Camilo Cortés.*—*Primo Mora.*—*Ildefonso Guevara.*—*Benjamin Forero.*—*Abraham Roder.*—*Ramon Bernal.*—*Pedro Villamarin.*—*Juan Ardila.*—*Leopoldo Forero L.*—*Marcelino Dupuy.*

—*Honorato Landínez.*—*Samuel Hernández.*—*Joaquín Lee.*—*Ricardo Lee.*—*Pablo Lee.*—*Aurelio Lee.*—*José M. Lee.*—*Juan Zornosa.*—*Nepomuceno Zornosa.*—*David Sánchez.*—*Segundo González.*—*Pocidio González.*—*Benigno González.*—*Germán González.*—*Jesus Mesa.*—*Juan de M. Duarte.*—*Cárlos Pinzon.*—*Francisco A. Franco.*—*Benito Escallon.*—*Manuel J. Franco.*—*Antonio M. Silvestre.*

ESCUELA DE NIÑAS POBRES.

CUANDO escribimos acerca de la creacion de la Escuela para niñas pobres, lo hicimos en vista del decreto ejecutivo publicado en el *Diario Oficial* en el cual si constaba el nombramiento de cuatro matronas respetables como Directoras, no se hablaba una palabra de enseñanza religiosa, ni constaba la aceptación de las nombradas. Ellas podían admitir el encargo ó renunciarlo; ese era un hecho posterior, que en nada influía para dejar de extrañar la ausencia de la enseñanza religiosa en el decreto. Si éste se ha modificado, será por resolución posterior, que no sabemos se haya publicado. Hablamos, pues, con vista de los datos existentes, pues no habia otra fuente de informacion que lo que decia el *Diario*.

Hoy hemos sabido con verdadera satisfaccion que, no por decreto sino por resolución especial, se ha establecido por el señor Becerra, Secretario de instruccion pública, enseñanza católica completa en la citada Escuela. Habrá un Capellán que dará tres clases semanales de religion, presidirá á la preparacion para la recepcion de los sacramentos de la penitencia y comunión;

PRIMER BAZAR

A BENEFICIO DE LA CONSTRUCCION DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES EN CHAPINERO.

Señor Manuel Martínez, un caballito negro.....	\$ 10 ...
Señor Pablo M. Ortega, otro id. id.....	10 ...
Señor Ignacio Medrano, otro id. id.....	10 ...
Señor Domingo Martínez, é hijas, una funda bordada para almohada.....	6 ...
Señora Mercedes Várgas de Pombo, otra id.....	5 ...
Señora Mercedes Várgas de Pombo é hijas, una coleccion de medallas de cobre...	3 ...
Señora Mercedes Várgas de Pombo y niños:	
1 ejemplar "Historia de Nuestra Señora de Lourdes."	1 ...
1 id. Lavallo, Oraciones...	2 ...
1 id. Viacruces, con láminas finas.....	1-60
4 fotografías del Templo de Lourdes.....	40
1 par zarcillos.....	2 ...
3 marcos para retratos.....	1 ...
1 frasco con esencia.....	40
Señor doctor Simon Bernal, en nombre de la señora Beatriz Molina, de Usme, una novilla.....	8-40
Señora Henriqueta U. de Arbeláez, un baño de cristal.	20 ...
Señores L. y J. Vélez, filosofía por Bouvier.....	40
Señor doctor Manuel Alfonso, por sí y en nombre de su familia:	
4 jarritas de porcelana para adorno de sobremesa.....	8-80
1 cartera fina de papel de augeo.....	80
1 relojera id. id.....	1-20
1 id. de cuero.....	2 ...
1 par de ganzos.....	10 ...
1 anillo de oro con esmeralda.....	12-80

162)

año XIII (71) 3 Mayo 1881